



## Nota de prensa

22 de julio de 2022

# El BCE concluye la evaluación global de Addiko Bank AG, Agri Europe Cyprus Ltd y Barclays Bank Ireland PLC

- La evaluación global se ha llevado a cabo a raíz de la clasificación de las entidades como significativas.
- Se ha realizado un análisis de la calidad de los activos y una prueba de resistencia para cada entidad.
- No se han detectado déficits de capital después de ajustes.

El Banco Central Europeo (BCE) ha publicado hoy los resultados de la evaluación global de Addiko Bank AG, Agri Europe Cyprus Ltd y Barclays Bank Ireland PLC. Las tres entidades fueron [clasificadas como significativas](#) y, por tanto, son supervisadas por el BCE. Según la práctica actual, todas las entidades que pasan a estar bajo la supervisión del BCE se someten a una evaluación global, que consiste en un análisis de la calidad de los activos (AQR, por sus siglas en inglés) y una prueba de resistencia<sup>1</sup>.

Los resultados de la evaluación global muestran que ni Addiko Bank AG ni Barclays Bank Ireland PLC presentan déficits de capital, aunque en el escenario adverso de la prueba de resistencia, la ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) —una medida esencial de la solvencia financiera de una entidad— de Agri Europe Cyprus desciende por debajo del umbral del 5,5 %. En el ejercicio se concluye, no obstante, que Agri Europe Cyprus no presenta un déficit de capital después de ajustes, dado que su ratio de CET1 aumentó significativamente a partir de 2021, debido a su decisión de no distribuir los beneficios obtenidos en 2020 y 2021 durante el primer trimestre de 2022. Ello mejoró considerablemente la posición de capital de Agri a cierre de 2021, lo que se refleja en los resultados finales del ejercicio.

---

<sup>1</sup>Las entidades que se sometan a evaluaciones globales a partir de 2022 solo estarán sujetas a un AQR y serán consideradas para su inclusión en las pruebas de resistencia periódicas de la EBA/el MUS o en las pruebas de resistencia supervisoras del MUS.

### Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.bankingsupervision.europa.eu](http://www.bankingsupervision.europa.eu)

El BCE espera que todas las entidades tengan en cuenta los resultados del ejercicio y subsanen las deficiencias detectadas en la evaluación global.

El AQR es un ejercicio de carácter prudencial, más que contable, y sirve para que el BCE evalúe el valor en libros de los activos de una entidad de crédito en una fecha concreta (31 de diciembre de 2020 en el caso de estas tres entidades). También determina si una entidad ha de reforzar su base de capital. El BCE siguió la [metodología actualizada del AQR](#) para llevar a cabo la evaluación.

Además, el BCE realizó una prueba de resistencia basada en la misma metodología y escenarios que los utilizados en las pruebas de resistencia llevadas a cabo por el [BCE](#) y la [Autoridad Bancaria Europea](#) en 2021. En ella se analizó cómo evolucionaría la posición de capital de las entidades en un escenario base y en un escenario adverso entre el final de 2020 y el final de 2023. El escenario adverso contemplaba una contracción económica prolongada como consecuencia de la pandemia de coronavirus y un entorno de tipos de interés «más bajos durante más tiempo», que refleja un deterioro de las perspectivas económicas, con una disminución a escala mundial de los tipos de interés libres de riesgo a largo plazo desde un nivel ya situado en mínimos históricos.

Los umbrales aplicados para identificar posibles déficits de capital se mantuvieron en los mismos niveles que en ejercicios anteriores: una ratio de CET1 del 8 % en el AQR y en el escenario base, y una ratio de CET1 del 5,5 % en el escenario adverso.

Las tres entidades dieron su consentimiento a la publicación de los resultados.

**Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.bankingsupervision.europa.eu](http://www.bankingsupervision.europa.eu)

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.  
Traducción al español: Banco de España.

### Cuadro 1

Evolución de las ratios de CET1 y necesidades de capital resultantes

Nombre de la entidad	Ratio de CET1 inicial <sup>(1)</sup>	Ratio de CET1 después del AQR <sup>(1)</sup>	Ratio de CET1 en escenario base <sup>(2)</sup>	Ratio de CET1 en escenario adverso <sup>(2)</sup>	Déficit de CET1
	(%)	(%)	(%)	(%)	(millones de euros)
Addiko Bank AG	20,32 %	20,17 %	17,32 %	5,58 %	0
Agri Europe Cyprus Limited	20,72 %	16,49 %	16,73 %	4,70 %	0
Barclays Bank Ireland PLC	17,36 %	15,81 %	12,50 %	5,73 %	0

(1) Ratio de CET1 a 31 de diciembre de 2020( definición en el período transitorio)..

(2) Ratio de CET1 más baja del horizonte temporal de tres años de la prueba de resistencia.

En el [sitio web de supervisión bancaria del BCE](#) pueden consultarse los resultados detallados e información sobre el resultado del ejercicio.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [Georgina Garriga Sánchez](#), tel.: +49 69 1344 95368.

#### Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.bankingsupervision.europa.eu](http://www.bankingsupervision.europa.eu)

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.  
Traducción al español: Banco de España.